



Quaderni di ricerca

Grammatica e insegnamento linguistico

Approccio storiografico:
autori, modelli, espansioni

a cura di

Félix San Vicente



Alm@DL



QUADERNI DEL CIRSIL

12 - 2019



<https://cirsil.it/>

Direttore

La direzione della Collana è assunta dal Direttore pro tempore del CIRSIL, Félix San Vicente (Università di Bologna).

Comitato scientifico

Monica Barsi (Università di Milano)
Michel Berré (Università di Mons)
Anna Paola Bonola (Università di Milano Cattolica)
Carmen Castillo Peña (Università di Padova)
Marie-Claire Thomine (Université de Lille)
Francesca M. Dovetto (Università Federico II Napoli)
José J. Gómez Asencio (Università di Salamanca)
Sabine Hoffmann (Università di Palermo)
Antonie Hornung (Università di Modena-Reggio Emilia)
Giovanni Iamartino (Università di Milano)
Douglas Kibbee (Università di Illinois)
Guido Milanese (Università di Milano Cattolica)
Valentina Ripa (Università di Salerno)
Silvia Morgana (Università di Milano)
Roberto Mulinacci (Università di Bologna)
Félix San Vicente (Università di Bologna)
Pierre Swiggers (Università di Lovanio)
Renzo Tosi (Università di Bologna)
Jianhua Zhu (Università di Shanghai)

Comitato di redazione

Hugo Lombardini
Monica Barsi
Alessandra Vicentini

Ogni contributo, avallato da componenti del Comitato Scientifico è sottoposto a un sistema di referaggio anonimo a "doppio cieco" (double blind peer-review).

Grammatica e insegnamento linguistico.
Approccio storiografico: autori, modelli,
espansioni

[12]

a cura di
Félix San Vicente





Proprietà letteraria riservata
© Copyright 2019 degli autori.
Tutti i diritti riservati

Grammatica e insegnamento linguistico. Approccio storiografico: autori, modelli,
espansioni [12] a cura di Félix San Vicente – 314 p.: 14,8 cm.
(Quaderni del CIRSIL: 12) (Alma-DL. Quaderni di ricerca)
ISBN 978-88-491-5612-6
ISSN 1973-9338
Versione elettronica disponibile su <http://amsacta.cib.unibo.it/> e su
<https://cirsil.it/>.

Indice

Presentazione	
Félix San Vicente	11
Valentin Ickelsamer: il primo maestro di lettura e grammatica tedesca	
F. Ricci Garotti.....	19
0. Introduzione	19
1. La germanizzazione dei suoni.....	22
2. La sensibilità per l'oralità.....	28
3. Il participio e le forme non flesse	31
4. Conclusioni	34
Glaude Luython et Nathanael Duez: deux maîtres de langues "passeurs" de savoirs dans les Pays Bas des XVI ^e et XVII ^e siècles	
A. Amatuzzi	37
0. Introduction.....	37
1. Repères biographiques et historiques.....	38
2. La production pédagogique.....	40
2.1 <i>La merveilleuse et joyeuse vie de Esope</i> de Luython.....	40
2.2. <i>Le Guidon de la langue italienne et le Dittionario italiano</i> <i>e francese</i> de Nathanaël Duez	47
3. Réflexions conclusives.....	54
<i>Faictes tous bonne chierre! Mise en page, contenuti e obiettivi</i> <i>didattici nei Colloques franco-neerlandesi del secondo Cinquecento</i>	
E. Barale	61
0. Introduzione	61
1. Dialoghi a confronto: dalla mise en page ai contenuti.....	64
1.1. Dal <i>Convvy de dix personnes</i> di Noël de Berlaimont ai <i>Colloques propres en banquet</i> di Gabriel Meurier	65
1.2. Dopo Gabriel Meurier: <i>La table ou le repas des escoliers</i> di Jacques Grévin e <i>D'un disner, ou repas scholastique</i> di Gérard De Vivre.....	71
2. Conclusioni	79
La comparazione fra spagnolo e italiano nel capitolo "Retta scrittura et pronuntia" de <i>Il paragone della lingua toscana et castigliana</i> (1560)	
A. Polo.....	85
1. Il Paragone: una grammatica contrastiva.....	85
2. <i>Retta scrittura et pronuntia</i> : premesse	87

2.1. L'espressione della contrastività	92
3. Conclusioni	103
Un maestro di tedesco del XVI secolo: Sebastian Helber e il <i>Teutsches Syllabierbüchlein</i>	
M. Caparrini	107
1. Nota introduttiva	107
2. Sebastian Helber e il <i>Teutsches Syllabierbüchlein</i>	110
3. Approccio metodologico.....	113
3.1. Spiegazione dei suoni tramite il rinvio a suoni affini	114
3.2. Spiegazione dei suoni tramite il contesto grafico.....	116
4. Considerazioni conclusive: finalità ed impiego del testo	121
La nascita degli studi cinesi in Europa: i missionari gesuiti come maestri di lingua e i maestri di lingua dei missionari	
A. Di Toro – L. Spagnolo	127
1. I missionari cristiani in Cina tra '500 e '600: la sfida della lingua ..	128
1.1. Approcci missionari e studio del cinese.....	128
1.2 Testimonianze dal Regno di Mezzo: studiare una lingua “equivoca”	132
2. I gesuiti come maestri di lingua: le idee del cinese trasmesse dai gesuiti in Europa.....	145
3. I cinesi maestri di lingua dei gesuiti	148
4. Conclusione.....	157
<i>El diálogo entre un Maestro y un Discípulo</i> de Juan de Luna. Un titre, trois dialogues : la version de 1623	
M.-H. Maux.....	161
1. J. de Luna et son œuvre didactique. Rappel biobibliographique..	162
2. Luna, auteur de dialogues.....	164
3. Etude du dialogue de 1623	167
3.1 Organisation générale du dialogue.....	168
3.2 Les éléments conversationnels du “ dialogue ” de 1623	169
Conclusion.....	174
Criterios para la edición de una gramática del siglo XVIII. La <i>Traduzione del nuovo metodo di Porto Reale</i> (1742) de Gennaro Sisti	
H.E. Lombardini	181
0. Introducción.....	181
1. La Traduzione de Sisti: algunos criterios de edición	183
1.1. El tipo de edición más adecuado	183

2.2. Cuestiones (tipo)gráficas u ortográficas más problemáticas .	184
2.3. Temas de mayor interés filológico e historiográfico y organización temática de las notas.....	198
Teaching Slavic languages in Italy at a university level (from 1864 to 1918)	
A. Cifariello	209
0. Introduction.....	209
1. The 1860s.	211
1.1. Lignana at the Royal University of Naples	211
1.2. De Vivo at the Royal Asiatic College.....	213
1.3. Budmani (probably) at the University of Naples or the Royal Asiatic College	214
2. The 1870s and the 1880s	216
2.1. Slavic languages and literature (probably) at the University of Padua	216
2.2. De Vivo at the Philological Circle in Naples.....	218
2.3. Slavic languages and literature (probably) at the University of Bologna.....	218
2.4. Grzymała Lubański at the University of Rome	220
2.5. Ciampoli at the University of Catania	221
3. The 1890s and the 1900s	221
3.1. Rydzewski at the University of Rome.....	221
3.2. Slavic languages at the Oriental Institute of Naples	223
4. Conclusions.....	224
La aportación de Carlo Boselli a la revista <i>Le lingue estere</i>	
V. Ripa.....	231
1. La revista <i>Le lingue estere</i> y la editorial homónima	233
2. La parte hispánica de la revista <i>Le lingue estere</i> y la colaboración de Carlo Boselli (1934-1946)	238
3. Cierre.....	248
Madame Jean-Louis Audet, maestra di pronuncia nella Montréal di metà '900	
C. Brancaglioni	253
0. Introduzione.....	254
1. Madame Jean-Louis Audet	256
2. La correzione fonetica nel "Cours des petits"	257
3. Aspetti metodologici	261

4. Osservazioni conclusive	266
La enseñanza universitaria de español en la Italia de 1935	
F. Bermejo Calleja.....	269
0. Introducción.....	270
1. Breve reseña histórica del Instituto Superior de Economía y Comercio.....	273
2. Enseñanza de la lengua española en 1935 a nivel universitario ...	276
2.1. Institutos Superiores de Economía y Comercio (ISEC).....	276
2.2. Facultades de Filosofía y Letras	282
3. Conclusiones	285
ITALY ELT ARCHIVE. A historical archive of materials for English language teaching in Italy	
A. Nava – L. Pedrazzini	291
0. Introduction	292
1. The context of language learning/teaching in Italy in the 20 th century	296
2. Historical archives and catalogues of second language learning and teaching materials	300
3. ITALY ELT ARCHIVE: a project for a historical archive of learning and teaching materials	305
4. Concluding remarks: what uses can the ITALY ELT ARCHIVE be put to?.....	309

Criterios para la edición de una gramática del siglo XVIII

La *Traduzione del nuovo metodo di Porto Reale* (1742) de Gennaro Sisti

HUGO E. LOMBARDINI
Università degli Studi di Bologna

RESUMEN: Una edición crítica de la *Traduzione del nuovo metodo di Porto Reale* (1742) de Gennaro Sisti –traducción y adaptación al italiano de la *Nouvelle méthode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole* (1660) de Claude Lancelot y de los *Diálogos nuevos en español y francés* (1708) de Francesco Sobrino– es el motivo que justifica el presente estudio. En él se responde a las primeras cuestiones que se suele plantear el historiógrafo al emprender un proyecto de edición crítica: (i) ¿qué tipo de edición es la más adecuada para la obra a editar?; (ii) ¿cuáles son sus aspectos (tipo)gráficos más problemáticos?; (iii) ¿qué criterios cabe seguir para su edición?; (iv) ¿cuáles son los aspectos de mayor interés y que, por tanto, habría que anotar?; y (v) ¿cómo deberían organizarse temáticamente dichas notas?

PALABRAS CLAVE: Sisti, Lancelot, Sobrino, gramática, español

ABSTRACT: A future critical edition of *Traduzione del nuovo metodo di Porto Reale* (1742) (1742) by Gennaro Sisti – translation (and adaptation) into Italian language of *Nouvelle méthode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole* (1660) by Claude Lancelot and *Diálogos nuevos en español y francés* (1708) by Francesco Sobrino – is the reason of this paper. It wants to answer the first questions that a philologist asks himself when he starts a critical edition project: (i) what kind of edition is the suitable one for the project?; (ii) which are its most problematic (typo)graphical aspects?; (iii) which criteria should be adopted for editing them?; (iv) which are the more interesting subjects and, therefore, worthy of critical notes?; and (v) how should these notes be thematically organized?

KEYWORDS: Sisti, Lancelot, Sobrino, grammar, Spanish language

0. Introducción

En 1660, Claude Lancelot publica en París un volumen destinado a transformarse, con el tiempo, en una obra clave para la enseñanza del

español como lengua extranjera o segunda: la *Nouvelle méthode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole*. Ochenta y dos años más tarde, en 1742, Gennaro Sisti (profesor napolitano de hebreo y árabe con buena fama entre sus contemporáneos) traduce, adapta y publica en su ciudad con el título de *Traduzione del nuovo metodo di Porto Reale* –edición de Serafino Porsile– la obra de Lancelot. Esta traducción (y adaptación) no se limitó solo a introducir en Italia el conocido texto del jansenista francés, sino que también –gracias a un vistoso añadido del mismo Sisti– permitirá que los lectores entren en contacto con otra de las obras más influyentes de la tradición gramaticográfica relacionada con la enseñanza del español: los *Diálogos nuevos en español y francés* de Francesco Sobrino (1708).¹

Con la idea de llevar a cabo, en un futuro próximo, una edición crítica de la *Traduzione* de Sisti² y de hacerlo sin perder de vista el interés historiográfico que una obra como la de Sisti supone para la enseñanza del español en Italia, en este estudio nos proponemos el siguiente objetivo general: a partir de la observación atenta de la obra, considerar –en cierto sentido, *a priori*– cuáles deberían ser las ideas directrices de tal edición crítica. El estudio tratará de responder –aunque más no sea de un modo provisorio– a aquellas preguntas que todo editor está obligado a hacerse antes de avocarse definitivamente a su trabajo. En otras palabras, el estudio considerará: (i) ¿qué tipo de edición es la más adecuada para la obra a editar?; (ii) ¿cuáles son sus aspectos (tipo)gráficos más

¹ Para mayor información sobre el texto en cuestión y sobre la tradición de gramáticas de español para itálofonos en general, véanse Lombardini (2014), San Vicente y Castillo Peña (2015), Lombardini y San Vicente (2015) y San Vicente y Lombardini (2015).

² La edición crítica del mencionado texto se inserta en un proyecto de ediciones críticas y digitales más amplio denominado *Epigrama. La tradizione grammaticale dello spagnolo in Italia*, cuyos responsables científicos son Carmen Castillo Peña y Félix San Vicente. En dicho proyecto ya se han publicado digitalmente y en papel *Il paragone* de Alessandri d’Urbino (Polo) y, por ahora solo digitalmente, la *Gramatica* de Franciosini (San Vicente) y las *Osservazioni* de Miranda (Castillo Peña).

problemáticos?; (iii) ¿qué criterios cabe seguir para su edición?; (iv) ¿cuáles son los aspectos de mayor interés y que, por tanto, habría que anotar?; y (v) ¿cómo deberían organizarse temáticamente dichas notas?

1. La Traduzione de Sisti: algunos criterios de edición

1.1. El tipo de edición más adecuado

En alguna ocasión anterior (Lombardini 2018: 65-66) ya hemos tenido oportunidad de interesarnos, de un modo general, por este tema. En este momento, quisiéramos retomar muy brevemente lo dicho con la finalidad de reformularlo y adaptarlo a la obra de Sisti. Allí decíamos:

Como ya se ha dicho muchas veces en la literatura crítica pertinente, no existe una edición que a priori pueda considerarse mejor que otra. Cada una de ellas presenta virtudes y defectos que la convierten en aconsejable en ciertas circunstancias y desaconsejables en otras. (Lombardini 2018: 65)

Nos referíamos a las *ediciones facsímiles*, las *paleográficas*, las *críticas* o *interpretativas*, las *sinópticas* y las *hipertextuales*. Las primeras –que fueron, inicialmente, las más utilizadas para editar gramáticas antiguas–³ permitieron una rápida e importante divulgación de textos de un modo relativamente económico. De las segundas –que, por otra parte, poco añaden a las facsímiles– no sabemos que hayan sido utilizadas para editar una gramática. Las críticas⁴ –con interpretaciones conservadoras o

³ Basta recordar, en sentido amplio, el gran número de reproducciones digitales de gramáticas antiguas recopiladas en *Google Libros* (<https://books.google.es/>) y, por lo que se refiere a las gramáticas españolas y a las de español para italianos, respectivamente, Gómez Asencio (2001) y el portal *Contrastiva.it* (<http://www.contrastiva.it/>).

⁴ A este respecto, he considerado principalmente lo recogido en las siguientes ediciones críticas y estudios relacionados con la ecdótica en general: Orduna (1986, 1990, 1995 y 2005), Contini (1990), Pascual (1990), Segre (1991 y 1998), West (1991), Marcos Marín (1997), Lucía Megías (1998), Urbina *et al.* (2005), Gómez Asencio (2007), Saiz Molina (2010), Dietrick Smithbauer y Fradejas Rueda (2012), Boto (2012), Fleming (2013), Revenga (2014) y Muñoz Molina (2014).

modernizadoras de la tipografía, indicaciones de fuentes, comentarios del texto, etc.– parecen ser, dado el estado actual de difusión logrado por las gramáticas antiguas, las más adecuadas tanto para obras con varias versiones como para ediciones únicas. En el caso que nos ocupa –el de la edición de la *Traduzione* de G. Sisti–, también una edición sinóptica podría considerarse de gran interés, pues en este tipo de edición quedarían enfrentados los pasos correspondientes de la obra de Lancelot o de Sobrino y la traducción del profesor napolitano y tal contraposición de textos facilitaría enormemente la tarea de evaluar la labor realizada por el traductor napolitano e, incluso, de sopesar la repercusión sociocultural de su obra. Las ediciones que toman el hipertexto⁵ como elemento primordial de su caracterización merecen un comentario especial, pues, por un lado, suponen una edición que utiliza plenamente las posibilidades de enlaces con la red y, por otro, buena parte de estos enlaces (combinación de ediciones, transcripciones múltiples, remisiones internas y externas, etc.) resuelven en clave moderna el concepto tradicional de aparato de notas que caracteriza las ediciones críticas antes mencionada.

En definitiva, el tipo de edición que estamos proponiendo es una edición crítico-sinóptica que prevea, siempre que sea posible, la inclusión de esos enlaces que hoy son típicos de las ediciones hipertextuales.

2.2. Cuestiones (tipo)gráficas u ortográficas más problemáticas

2.2.1. Principios rectores y cuestiones de mayor interés

Según nuestro criterio, las cuestiones gráficas más interesantes para la edición de la *Traduzione* de G. Sisti, son las siguientes: (i) el aspecto general de la página original; (ii) el final de la página; (iii) la numeración de los renglones; (iv) el uso de redondas y bastardillas; (v) el uso de letras

⁵ De la numerosa bibliografía sobre el concepto de hipertexto véanse, por ejemplo, Cantos (1994), Landow (1995), Lucía Megías (1997), Moreno Hernández (1998) y Codina (2000).

minúsculas y mayúsculas; (vi) las abreviaturas; (vii) el uso de algunos grafemas especiales (ct; æ; ff; ffi, fi, fl y ffl; ñ; l, s, ft, st y ß; & y &c.) tanto en redondas como en bastardillas; (viii) el apóstrofo; (ix) la corrección de la puntuación equivocada; y (x) la adecuación de la puntuación en general.

Cabe mencionar, por otra parte, que las soluciones editoriales adoptadas para estos problemas gráficos –y de las que nos ocuparemos en los restantes apartados del § 2.2.– responden a una serie de principios generales adoptados para la edición y que podríamos resumir en los siguientes seis puntos:

1. La edición de la *Traduzione* de Sisti debería presuponer como destinatario principal a un investigador de gramaticografía o, en sentido general, de historiografía y, como destinatarios secundarios, a los estudiantes de dichas disciplinas o a todas aquellas personas que por una u otra razón se interesen por estas materias.
2. El aspecto gráfico del texto debería aparecer lo más “limpio” posible; es decir, debería evitarse cualquier tipo de elemento extraño al texto original mismo, como pueden ser los asteriscos, índices, marcas para el final de página, etc.
3. La grafía tanto tipográfica como ortográfica debería presentarse lo más fiel posible a la del texto original; en otras palabras, no deberían incluirse elementos añadidos, como no sean estrictamente necesarios para la interpretación del texto.
4. Por lo que se refiere a las modificaciones (o correcciones) imprescindibles aportadas al texto, estas tendrían que seguir –en el mayor número de casos posibles– las reglas que el mismo texto se quiso imponer a sí mismo y que el editor deduce de la atenta lectura del original.
5. El texto se debería modificar (“corregir”) desde un punto de vista gráfico (tipográfico u ortográfico) solo cuando el elemento modificado constituya un obstáculo importante para su lectura.
6. De cada una de las modificaciones aportadas al texto, debería

quedar constancia en el aparato de notas de la edición.⁶

2.2.2. El aspecto de la página

Las páginas del texto original presentan algunas estructuras tipográficas bien diferenciadas:



1. La portada y demás peritextos –como es normal que suceda en

⁶ Por supuesto, las indicaciones que acabamos de mencionar de ninguna manera habrán de considerarse válidas para toda edición crítica de una gramática antigua, sino solo como principios aplicables, según el autor del texto, a la edición de la *Traduzione* de Sisti.

obras antiguas– se caracterizan por una evidente incongruencia con el resto del texto por lo que se refiere a la variación de mayúsculas a minúsculas y versalitas, de redondas a bastadillas, al uso de la puntuación y de las imágenes o símbolos decorativos y, sobre todo, del tamaño de los caracteres. El principio de fidelidad tipográfica que mencionamos en el § 2.2.1. nos impone mantener todas las elecciones del original salvo, por crear complicaciones innecesarias, el del tamaño de las letras y la diferenciación entre mayúsculas y versalitas. Por ello debería mantenerse también la puntuación original, aunque presente incoherencias sintácticas. Para el final de línea, por su parte, podría recurrirse a la tradicional barra oblicua (/) o a la concreta interrupción del renglón. Así, el texto de la portada podría editarse de estas dos maneras:

TRADUZIONE / DAL / FRANCESE IN
ITALIANO / *DEL NUOVO METODO DI* /
PORTO REALE / Con cui agevolmente s'infegna
la / Lingua Spagnola. / *Coll'aggiunzione di due*
Dialoghi ed un / copiofo Nomenclatore in fine /
FATA DA / D. GENNARO SISTI / Profellor di
Ebreo, ed Arabo nella / Regia Università di
Napoli / E CONSECRATA / *All'Emo, e Rmo*
Signor / CARDINAL / BELLUGA / [*adorno*
flora] / IN NAPOLI MDCCXLII, / per Serafino
Porfile Regio Stampatore. / [línea larga] / *Con*
licenza de' Superiori

TRADUZIONE
DAL
FRANCESE IN ITALIANO
DEL NUOVO METODO DI
PORTO REALE
Con cui agevolmente s'infegna la
Lingua Spagnola.
Coll'aggiunzione di due Dialoghi ed un
copiofo Nomenclatore in fine
FATA DA
D. GENNARO SISTI
Profellor di Ebreo, ed Arabo nella
Regia Università di Napoli
E CONSECRATA
All'Emo, e Rmo Signor
CARDINAL
BELLUGA
[*adorno flora*]
IN NAPOLI MDCCXLII,
per Serafino Porfile Regio Stampatore.
[línea larga]
Con licenza de' Superiori

2. La mayor parte de la obra –compuesta por texto de caja completa con sangría en la primera línea de cada párrafo– no supone grandes dificultades para su edición; si bien, claro está, la longitud de los renglones no respetará la del original y, por consiguiente, se perderán los guiones que señalan la división de palabras al final de los mismos, aunque podrán aparecer varios nuevos. Las letras capitulares –coherentemente con lo decidido para las imágenes o símbolos de la portada– no tendrán cabida por suponer solo cuestiones estéticas no pertinentes en este tipo

de edición. Por otra parte, los títulos y subtítulos de toda la obra deberían editarse –según el nivel al que pertenezcan– con un aspecto tipográficamente similar y, por tanto, deberían tratarse en su conjunto y sistemáticamente. Un ejemplo de lo dicho:

Prefazione

Mio caro Lettore.

Ecco già il *Nuovo Metodo per la Lingua Spagnola*, il quale io in parlando della Italiana ti avea fatto sperare. Non v'ha altra Nazione di cui si estenda tanto la potenza in più diverse e varie Provincie, ed in più rimoti e lontani Paesi, quanto quella degli Spagnoli: così lor Lingua ha questo vantaggio, ch'ella è utile a farsi intendere da per tutte la parti del Mondo, come l'farebbe nell'India Orientale, ed Occidentale, nell'Europa, nell'Africa, nell'Asia, e per infin nell'America.

Questa Lingua, e quella degli Italiani in moltissime cose traggono sua origine dalla Latina; ed elleno queste due Lingue hanno fra loro un sì gran rapporto, che que' che ne fanno una sola, niente di briga incontrano in apprendere l'altra. La Spagnola partecipa eziandio dalla Gotica, e dall'Arabefca; e ciò per aver tali Nazioni ingombrate ed occupate il suo Paese. [...]

3. Un buen número de páginas (las dedicadas a los *diálogos*) está organizado en dos columnas. En dichas páginas la indicación del personaje a quien se le adjudica el parlamento (con sangría negativa) debería estar claramente indicada –en nuestro caso con letras versalitas– y de manera tal que permita mantener el tipo de letra adjudicado a cada lengua. Así:

DAN. *Los Planetas son
mayores que la tierra?*

GAB. *Algunos dellos otros
son meno-res.*

DAN. *Deffeo faperlo.*

GAB. *Saturno es noventa
y una vezes mayor
que la tierra, Jupiter
noventa y cinco vezes,
Marte es del mismo
tamaño de la tierra,
[...]*

DAN. I Pianeti fono

eghino mag-giori

della Terra?

GAB. Alcuni di effi sì, altri

però fono minori.

DAN. Defidero faperlo.

GAB. Saturno è

novantune vol-te

maggior della Terra,

Gio-ve

novantacinque volte,

il Sole cenfelfanta

volte, Marte è della

stessa grandezza della

Terra, [...]

4. Otro buen número de páginas está constituido por versos que, como los *diálogos*, se proponen con una sangría negativa en los primeros versos de cada estrofa.

*Reyna de los cielos
 Honetta Señora
 Cuya blanca
 frente
 Eltrellas
 adornan.
 A quien los dos
 rayos
 De la luna
 hermoja
 Sirven de
 chapines
 A effos pies que
 adoran.*

5. Además, el texto presenta cuadros y tablas:



Tales textos se editarán siguiendo la estructura gráfica de la obra original; si bien (i) sus epígrafes deberán reproducirse de un modo homogéneo en toda la obra, (ii) los renglones, desde el punto de vista de la puntuación, no se tratarán como si fueran frases y, por tanto, no iniciarán por mayúscula ni presentarán comas o puntos finales y (iii) se considerarán como llaves las series verticales de corchetes de apertura.

Así, el cuadro referido al imperativo podría editarse de este modo:

	SINGOLARE	PLURALE
IMPERAT.	am-a	ad
	tem-e	ed
	sub-e	id
	ama &c.	amate &c.

Y el relacionado con la variación de casos para un sustantivo, de este otro:

	SINGOLARE	PLURALE
	<i>el ojo</i> l'occhio	<i>los ojos</i> gli occhi
	<i>del ojo</i> dell'occhio	<i>de los ojos</i> degli occhi
	<i>al ojo</i> all'occhio	<i>a los ojos</i> agli occhi

2.2.3. El final de la página

Por tradición, las ediciones críticas suelen mantener la indicación del lugar del texto en que finaliza una página e inicia la siguiente. Tratándose de una información que podría ser relevante en muchos casos, también nuestra edición se propondrá mantenerla; pero el principio de “limpieza” del texto antes mencionado nos obliga a desechar la inclusión de cualquier tipo de símbolo en el interior mismo del texto y, por tanto, nos veremos obligados a utilizar un esquema *ad hoc* entre las notas de la edición. Por ejemplo:

Romani, e l'abbelliffero. Poffo ben'io in compruova di quanto ho detto addurre i due *Senechi* padre, e figlio, nativi amendue di Cordova, quali vennero in Roma fotto lo'mperio di Augusto, e ben le opere c'hanno alla pofterità lafciate ci fanno chiaramente addivedere che di fublime merito aveffero mai ottenuto i lor gran talenti. Addur poffo il Poeta *Silio* detto l'*Italico*, qual vi venne fot-

42 addivedere che] addivedere^[xiv]/^[xv]che

dalla Latina; ed elleno quefte due Lingue hanno fra loro un sì gran rapporto, che que' che ne fanno una fola, niente di briga incontrano in apprender l'altra. La Spagnola partecipa eziandio dalla Gotica, e dall'Arabefca; e ciò per aver tali Nazioni ingombrate ed occupate il fuo Paefe. Ella riguardo alla Italiana,

13 Italiana,] Italia^[xii]/^[xiii]na,

Donde se indica que, en la secuencia *addivedere che* del reglón número 42, el texto original cambia de página, dejando *addivedere* como última palabra de su página [xiv]⁷ y *che* como primera de la [xv] y que la palabra *Italiana* de la línea 13, en el original, está dividida en dos partes: la primera parte (*Italia-*) queda en la página [xii] y su terminación (*na*), inicia la [xiii].

⁷ El número de páginas se indica entre corchetes por tratarse de una numeración incluida por el editor, pero inexistente en el original. Por supuesto, si esta apareciera en el original los corchetes no tendrían razón de ser.

2.2.4. La numeración de los renglones del texto

Como puede observarse en las dos últimas imágenes, se prevé la numeración de los renglones. Esto supone una evidente contravención a dos de los principios mencionados en el § 2.2.1.: el de la fidelidad al texto (pues en el original los renglones no están numerados) y el de su “limpieza” (pues, aunque más no sea marginalmente, la numeración es un elemento que se incluye en el texto); pero –como es fácil de intuir– se trata del único artilugio que permite anotar el texto sin “ensuciarlo” internamente con números o símbolos añadidos.

2.2.5. Redondas y bastardillas

Dejando de lado la portada y demás peritextos, que –como hemos dicho– se caracterizan por ser incongruentes con el resto de la obra por lo que se refiere al uso de los recursos, y sin reparar tampoco en los epígrafes, cuadros y tablas que deberían transcribirse de manera homogénea en toda la obra, el texto de la *Traduzione* de Sisti parece seguir las siguientes reglas para el uso de redondas y bastardillas:

- en redonda van los textos en italiano; en bastardilla, los españoles o los que se encuentren en cualquier otra lengua distinta del italiano (“come in queste parole: *cuervo*, *corpo*, *çapo*, *roſpo*, *botta*”, p. 2);
- en redonda (con inicial mayúscula) se citan los títulos de los libros mencionados si la cita hace referencia a un nombre genérico (“nella Prefazione di quella Gramatica”,⁸ p. [xxi]); en bastardilla (con inicial mayúscula) si la cita del título completo o de parte de él es exacta (“un libro intitolato *De l'Arte Poetica Española*”,⁹ p. [xxi]);

⁸ Se refiere a una obra de Claude Lancelot publicada en 1659 cuyo título es *Nouvelle methode pour apprendre [...] la langue italienne*, París, Pierre Le Petit.

⁹ Se refiere a una obra de Diego García Regifo publicada en 1592 cuyo título es *Arte poetica española* [...].

- en redonda (con inicial mayúscula) se citan los nombres de los personajes mencionados si estos no se refieren a personas estrictamente pertinentes con el sentido del texto (“ad imitazione di quello, che vivente il Petrarca compofe [...]”, p. [xxi]) y en bastardilla (con inicial mayúscula) si estos son estrictamente necesarios para el fluir de las ideas que se están desarrollando (“il *Gefuitta Mariana* è uno di coloro”, p. [xxii]).

Además:

- en bastardilla se transcriben las secuencias de grafemas que permiten identificar un elemento sobre el cual se está dando información o ejemplificándolo con su voz española (“due *uu* qualora vanno infieme, il primo per ordinario è vocale, come farebbe *uva uva*”, p. 3);
- en bastardilla se pone el texto que, por una u otra razón, se quiere resaltar (“la N è di due fatte, una femplice, e l'altra *con tilde* ñ con un titolo al di fopra”, p. 8).

El texto original parece contradecir no pocas veces sus propias reglas y, en algunos casos, parecería incluso adoptar las contrarias en capítulos enteros. La edición debería advertir a su lector de la incongruencia reiterada en la mayor parte de un capítulo o corregir el texto puntual para conseguir una cierta homogeneidad. En este último caso, siempre debería anotar el cambio aportado con la finalidad de que quien utilice la edición pueda reconstruir con facilidad el texto original.

prefo que', che fu quello fteffo idioma hanno in appreffo travagliato. 110

Miranda fu parimente avuto in preggio nel caduto fecolo per l'opera, che egli in Italiano compofe, in agevolando l'ufo della Lingua agl'Italiani, qual'opera (data pocia alla luce in Venezia da incirca cento anni) intitolò: *Offervazioni della Lingua Caftigliana*.

111. *Miranda* | En contra de las reglas adoptadas en el resto del texto para el uso de las redondas/bastardillas, S escribe «Miranda» (sin bastardillas).

2.2.6. Mayúsculas y minúsculas

Son muchas las ocasiones en que la *Traduzione* de Sisti recurre a las letras

mayúsculas. Las reglas internas de las mismas parecen decir que se utiliza este tipo de letra en los siguientes casos:

- en el inicio de una frase (“Tutt’i participii; *amàndo*, amando; *amado*, amato”, p. 21);
- en las denominaciones de pueblos y países (“per la irruzione de’ Vandali, e degli Africani”, p [xvii]);
- en los nombres y adjetivos que hacen referencia a distintas lenguas (“che egli in Italiano compofe”, p. [xix]);
- en las clases de palabras y, en general, en la terminología gramatical o retórica (“i Dittonghi fi compongono di vocali”, p. 3);
- en los nombres propios y sus epítetos (“videfi poi finalmente da Ferdinando, ed Ifabella pienamente effeguito”, p [xvii]);
- en los nombres de regiones, continentes, ciudades, ríos y accidentes geográficos (“picciol villaggio dell’Andalufia dacofto al fiume Beti”, p. [xviii]);
- en los títulos personales y honoríficos (“dal Licenziato *Sebaftiano Covarrubias*”, p. [xix]).

Y, como hemos indicado en el § 2.2.5., también van en mayúsculas los títulos de libros o parte de ellos (“nella Prefazione di”, p. [xxi]; “un libro intitolato *De l’Arte Poetica Efpañola*”, p. [xxi]).

Además, el texto suele utilizar casi sistemáticamente las mayúsculas para las siguientes voces italianas: *Accademia*, *gli Antichi*, *Arte*, *Autore*, *Codice*, *Corte*, *Cristiano*, *Dominio*, *Donna*, *Erudizione*, *Favella*, *Genti*, *Gioventù*, *Giudice*, *i Grandi*, *Imperatore*, *Lettore*, *Lingua*, *Lui*, *Mondo*, *Nazione*, *Nobiltà*, *capo d’Opera*, *Padria*, *Padrone*, *Paefe*, *Poesia*, *Poeta*, *Popolo*, *Prefidi*, *Professore*, *Provincia*, *Pubblico*, *Regio*, *Regno*, *Romanzi*, *Santo*, *Scienza*, *Scrittura* (‘Bibbia’), *Settentrionale*, *Signor*, *Signoria*, *Stampatore*, *Storia* e *il Superiore*.

Como en los puntos anteriores, a veces, la *Traduzione* no respeta sus propias reglas; en esos casos, la edición corregirá el error y lo anotará en su aparato crítico.

25 questo, che da quel lato. Coloro eziandio che delle cofe han voluto da più alta, ed antica origine gire in traccia, han ritrovato, che l'Europa in tempo che fu la prima volta abitata, gli Sciti(*), ed i Celti, cioè gli Alemani, i Galli, gli Spagnoli, ed i Bretoni, non hanno avuto che una ilteffiffima Lingua; e di ciò ne ferva per pruova manifesta, l'analogia comune, che prefentemente offerviamo

28 Lingua | Encontra de las reglas adoptadas en el texto para el uso de las mayúsculas/mínusculas. S escribe «lingua».

2.2.7. Las abreviaturas

El texto de Sisti recurre a varias abreviaturas. La mayor parte son italianas, pero también las hay españolas y, sobre todo, latinas. Como ejemplo podrían mencionarse *aedip. semin.* (lat. *aedibus seminarii*), *Alt. V.* (esp. *alteza vuestra*), *archiep.* y *archiepiscop.* (lat. *archiepiscopus*), *Ari.* (ita. y esp. *Ario*), *C.* (lat. *Celestinus*, con referencia a Celestino Galeani), *can.* (lat. *canonicus*), *cap.* (ita. *capitolo*), *D.* (lat. *dominus*), *D.* (ita. *Don*), *Eminentiss.^{mo}* o *eminentifs.* (ita. *eminentissimo*), *Eño.* (ita. *èccellentissimo? èminentissimo?*), *fem.* (ita. *femminile*), *fut.* o *futur.* (ita. futuro), *v.* (ita. *vedi*) y *v.* (ita. *versicolo*), entre muchas otras más.

Cabe señalar (i) que, si bien casi todas estas abreviaturas tienen una referencia clara, en algún caso (por ejemplo, el de *Eño.*) no hay tal claridad; (ii) que algunos referentes constan de más de una abreviatura (por ejemplo, *eminentissimo*); y (iii) que algunas abreviaturas tienen más de un referente (por ejemplo, *v.* para *vedi* y para *versicolo*).

Además, solo en unos pocos casos (*Rño*, *Eño*, *nos* y *vos*) la abreviatura en el texto original no presenta punto final; tal situación bien podría considerarse un error y, por tanto, debería corregirse en la edición.

Por último, el texto suele alternar de un modo poco sistemático las formas desarrolladas de estos términos o sintagmas con sus formas abreviadas.

Como en otras ocasiones, nuestra decisión será seguir con la mayor fidelidad posible el texto original y, por tal razón, no se desarrollarán las abreviaturas presentes ni abreviarán sus formas desarrolladas.

2.2.8. Algunos grafemas hoy poco utilizados

Tanto en italiano como en español, en el texto original se pueden observar – incluso con frecuencia de uso muy alta– varios grafemas hoy muy poco utilizados. Se trata del uso de la *ese alta* (f o f) contrapuesta al de la *ese baja* (s o s) y de la *eme* con virgulilla (m̃ o m̃).

Para la primera cuestión (f o S/s), las reglas autoimpuestas por la obra para sus usos no difieren en lo esencial de las de la tradición tipográfica italiana del s. XVIII:

- si el texto utiliza las mayúsculas, la única posibilidad es “S”;
- si la *ese* es final de palabra (*creas*) o de abreviación (*Umilifs.*) o, aun no siendo final de palabra, lo es de renglón (*ifteffis-/fime*), esta se escribirá con “s”;
- los términos *bensi*, *altresi*, *così* (y su apócope *si*) llevarán “s” en su sílaba tónica;
- las eses iniciales de palabras son “f” (*scritto*);
- las eses de interior de las palabras son “f” (*ripofare*);
- las eses dobles son “ff” (*appreffo*, *amaffe*), aunque existe también un número menor –pero significativo– de “fs” (*apprefso*) y de “B” (*amâβe*), en cambio, se constata solo un caso de “s” (*ifteffisfime*);
- el grupo st (inicial o intermedio) está representado por “ft” (*eftà*, *ftanze*), aunque existe un número reducido, pero suficientemente significativo de “st” (*està*, *stanze*);
- el pronombre italiano *si* (recíproco, reflejo, pasivo, etc.) se transcribe siempre con “f” a menos que no esté apocopado ante un verbo (*s'appellano*);
- los posesivos españoles e italianos de tercera persona se transcriben con “f” (*fua*, *fus*), aunque en español se constatan unas pocas formas con “s” (*su*);
- la preposición italiana *su* suele transcribirse con “f” (*fu*), si bien en algún caso aparece con “s” (*su*);
- el condicional italiano *se* y el pronombre homógrafo español se transcriben con “f” (*fe*), en estos casos, el número de voces halladas con “s” es verdaderamente exiguo;

- parecería que la voz *so* del verbo *sapere* pudiera transcribirse tanto con “s” como con “f” (*sò, fò*).

Como acabamos de observar, aunque existe un claro sistema en el uso de estos grafemas, en muchos casos, su variabilidad es verdaderamente notable. Así, por ejemplo, en la p. 42 del texto se pueden encontrar, una detrás de otra, tres soluciones distintas para tres voces de la misma familia de palabras: “*diffuadere, difuadir, difsuadere.*”

El problema de la *ñ* es mucho menor, pues su uso es escaso y se restringe al de las abreviaturas *Rño.* y *Eño.*

Desde el punto de vista gráfico, además, el texto recurre con gran sistematicidad al uso de grafemas ligados:

- ff (para ff), ffi (para ffi), fi (para fi), fl (para fl) y ffl (para ffl)
- ct (para ct);
- ff (para ff), ft (para ft) y st (para st).

Cabe recordar aquí también el carácter “æ” –que el texto reserva para voces latinas–, pues, aunque no se trate estrictamente de dos grafemas ligados, sino de una única letra, desde el punto de vista gráfico recuerda (y deriva) de la secuencia de *ae*. Y, por proceder de una ligadura, es necesario mencionar el símbolo & (o *œ*) que representa tanto la conjunción latina (*et*) como las italianas (*e* o *ed*) y que tiene un uso frecuentísimo en la composición que abrevia el latín *et cetera* y el italiano *eccetera* (&c. o *œc.*).¹⁰

Por lo que se refiere a los criterios adoptados para la edición, el principio de fidelidad al texto mencionado en el § 2.2.1. nos obliga a mantener la variabilidad observada en el original, con la única excepción de aquellos casos indudablemente marginales (grupo *sf* y el condicional

¹⁰ Para representar la conjunción latina (*et*), el uso de & (o *œ*) es mayoritario, pues solo en una ocasión se escribe *et*: al citarse un sintagma del *epigrama* 2, 86 de Marcial (*et stultus labor est ineptiarum*); para representar la conjunción italiana (*e/et*), el uso de & es relativamente frecuente, pero minoritario con respecto a sus formas no simbólicas *e* o *ed*; tanto para el *et cetera* latino como para el *eccetera* italiano, la única forma adoptada es &c. (o *œc.*).

italiano *se* y su homógrafo español). Obviamente, en caso de modificación del original, habrá de incluirse una nota indicando la corrección realizada.

2.2.9. *Los apóstrofos*

Podría decirse que en el texto existen dos tipos de apóstrofos:

- los que quedan en el interior de la sílaba que resulta de la unión de la última parte de la voz apostrofada con la primera de la sucesiva (“*f’ingegnavano*”: *f’in-ge-gna-va-no*, p [xvi]);
- los que quedan al margen de la última sílaba de la voz apostrofada (“*que’ Prefidj*”: *que’-pre-fi-dj*, p [xvi]).

En el primer caso, el apóstrofo no va seguido por un espacio de separación, en el segundo, sí; y tal situación se verá reflejada en la edición. Ahora bien, dado que el texto original en una inmensa cantidad de casos no permite establecer con seguridad si se observa un espacio o no, la adecuación a la regla propia del texto será automática y no se señalará con ningún tipo de nota.

2.2.10. *La puntuación errónea*

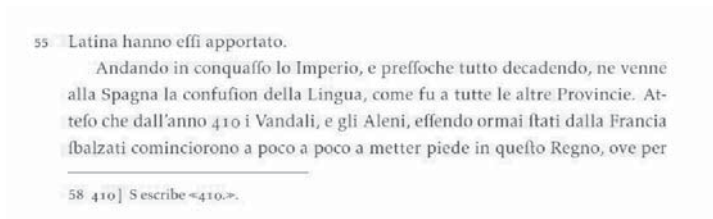
En el caso de que se observe algún tipo de error evidente en el original, la edición lo corregirá y anotará dicha corrección en su aparato crítico. Así, un punto de más que aparece en la p. xiii del original, se corregirá y anotará de la siguiente manera:

è un po’ più ristretta circa il contorno, e fue particolari espressioni; più però
15 analogica nelle fue Conjugazioni, ed affai men di varietà e licenze riceve in
tutto il rimanente della Gramatica: di modo che puotefi a buon diritto affer-
mare, che la Lingua Italiana quantunque Latin’affatto nelle fue voci, tien più
però del genio e della libertà de’ Greci, e che la Spagnola quantunque immi-
16 tutto il] Por error, S escribe «tutto. il».

2.2.11. *La puntuación elegida por el editor*

Hay ciertos casos en los que no se trata de una puntuación incorrecta, sino de la aplicación de un sistema que crea una cierta incomodidad en la

lectura al lector moderno. Uno de estos casos es, por ejemplo, el hábito de poner un punto después de un número escrito en arábigos o romano sin que con esto se quiera concluir la frase. Tales puntos no aparecerán en el texto principal de la edición, pero serán objeto de una nota. Así:



2.3. Temas de mayor interés filológico e historiográfico y organización temática de las notas

2.3.1. Temas de interés para el aparato de notas

Existen algunos temas que, desde siempre, han revestido gran interés desde el punto de vista historiográfico y, por tal razón, suelen constituir la materia sobre la cual el editor debe trabajar a la hora de concebir y redactar su aparato de notas. Nos estamos refiriendo a temas tan dispares como los errores (tipográficos) de la obra, sus referencias deícticas, sus fuentes directas o indirectas, su relación de filiación con otras obras, las circunstancias históricas que le dieron vida o a las que se remonta velada o abiertamente, etc.

Claro está que no existe un número específico de temas interesantes para cualquier edición crítica, pues tales números dependerán directamente de la obra editada.

2.3.2. Áreas temáticas del aparato de notas

La mejor tradición de ediciones críticas considera que los aparatos de notas deben organizarse en amplias (y pocas) áreas temáticas, áreas en las que se agrupan (incluso gráficamente) todas aquellas notas que, aun siendo de muy distinta índole, se relacionan entre sí por responder a la misma idea general, al mismo eje conceptual. Tal organización otorga

claridad a la exposición y facilita inmensamente su interpretación; dos características que suelen agradecerse en las ediciones críticas, obras cuyo género, de por sí, suele exigir al lector una buena dosis de concentración. Por otra parte y tal como se ha dicho para los temas “interesantes”, tampoco existe para las áreas un número específico de agrupaciones temáticas, pues estas dependerán directamente del tipo de nota incluidas en los comentarios críticos.

2.3.3. Áreas temáticas del aparato de notas

Presentaremos en este apartado las cinco áreas temáticas que consideramos fundamentales para la edición crítica de la *Traduzione* de Sisti (*área de las modificaciones, de las cuestiones lingüísticas, de las interpretaciones gramaticográficas, del cotejo entre Sisti y Lancelot o Sobrino, de las nociones enciclopédicas*) y buena parte de los temas que podrían incluirse en cada una de ellas.

1. Área de las modificaciones al texto

En esta área deberían reunirse todas aquellas notas que de un modo u otro se relacionan con las modificaciones aportadas al texto original. Por tal razón, en este ámbito deberían encontrarse notas en las que se indique (i) cuál era la separación de páginas del volumen editado, (ii) cuáles fueron las grafías modificadas por considerarse anómalas, (iii) cuáles fueron los errores (orto)gráficos o gramaticales corregidos y (iv) de qué manera se “modernizó” la puntuación.

2. Área de las cuestiones lingüísticas

El área de las cuestiones lingüísticas sería la indicada para consignar en notas aspectos fonéticos, sintácticos, léxico-semánticos o pragmáticos de las lenguas presentes en el texto, que en nuestro caso son principalmente el italiano y el español, pero también el francés, el latín, el griego y el hebreo. Esta es el área en la que pueden señalarse las formas y estructuras lingüísticas poco frecuentes, las referencias concretas de sus pronombres, adverbios y otros elementos de significación déictica y muchos otros aspectos gramaticales de dichas lenguas.

3. Área de las interpretaciones gramaticográficas

Son las cuestiones típicamente gramaticográficas las que deberían presentarse en esta área: cuestiones relacionadas con la terminología utilizada por el texto, las fuentes a las que recurrió su autor para la redacción del mismo –tanto explícitas como implícitas–, la interpretación que el crítico/editor propone para aquellos pasos que resulten oscuros, etc.

4. Área del cotejo entre Sisti y Lancelot o Sobrino

Siendo la *Traduzione* de Sisti una traducción y adaptación de dos exitosas obras de español para francófonos resultarán interesantes también las notas con que quede reflejado el cotejo de la traducción con sus fuentes directas. En esta área deberían anotarse las indicaciones sobre el texto faltante en Sisti y presente en sus fuentes o viceversa y, en general, cualquier tipo de consideración críticas obre la labor traductora de Sisti.

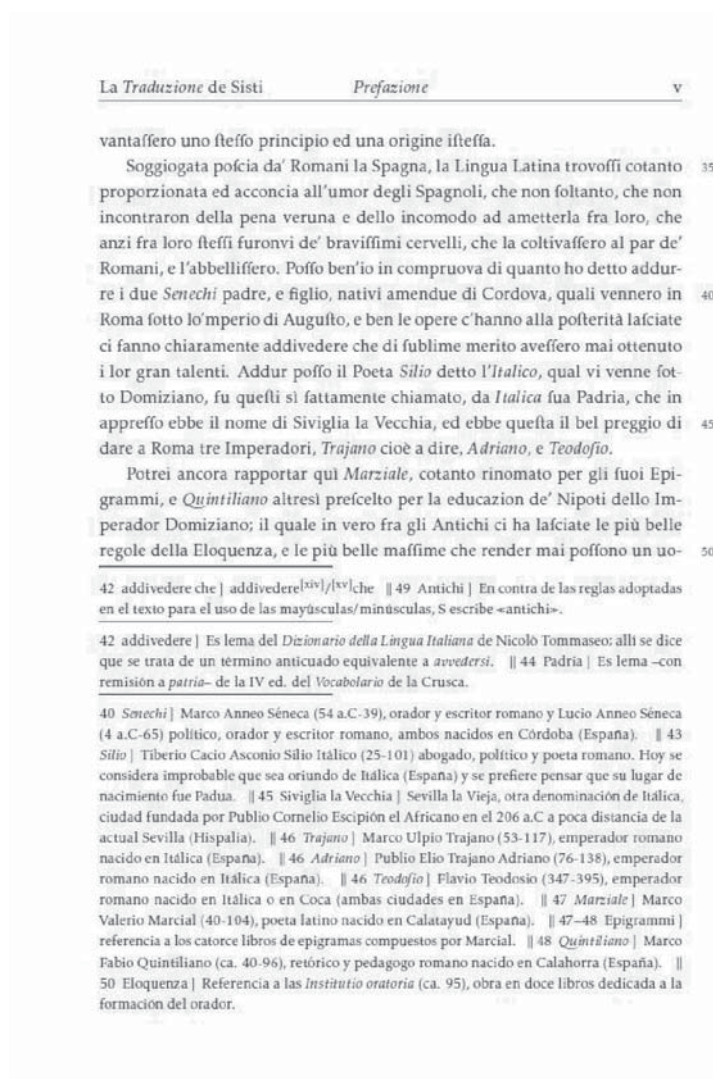
5. Área de las nociones enciclopédicas

Por último, en el área de las consideraciones enciclopédicas, se incluirán en notas esas nociones externas a la obra, pero necesarias para su interpretación, ese conocimiento del mundo al que la obra alude o del que la obra está inevitablemente imbuida y que puede no formar parte del bagaje cultural del lector moderno. Se trata de biografías de los personajes nombrados, citas bibliográficas de las obras mencionadas o vagamente indicadas, consideraciones geográficas sobre los lugares mencionados, circunstancias históricas que acompañaron la redacción de la obra o que su texto menciona, aspectos culturales de relieve para la interpretación del texto, comentarios sobre los contenidos expresados en el mismo, etc.

2.3.4. Un ejemplo de página

Incluimos a continuación –y como ejemplo del aparato crítico y de las áreas temáticas– una página de la *Prefazione* del texto de Sisti en la que se incluyen notas de las áreas de las modificaciones al texto, de las

cuestiones lingüísticas y de las nociones enciclopédicas.



3. Consideraciones finales

Hemos iniciado este estudio planteándonos ciertas preguntas, las que, según nuestro criterio, debería hacerse cualquier historiógrafo

previamente a la edición de una obra antigua. En nuestro caso, la obra en cuestión es la *Traduzione del nuovo metodo di Porto Reale* (1742) de Gennaro Sisti y las preguntas planteadas fueron (i) ¿qué tipo de edición es la más adecuada?, (ii) ¿cuáles son sus aspectos más problemáticos, (iii) ¿qué criterios cabe seguir?, (iv) ¿cuáles son los aspectos que presentan mayor interés historiográfico? y (v) ¿cómo deberían organizarse temáticamente la notas?

A lo largo del desarrollo de este artículo, hemos ido respondiendo a las cuestiones presentadas y delineando, de esta manera, un cuadro amplio de principios generales y derivando de ellos una serie concreta de consideraciones (y decisiones) prácticas.

En otras palabras, nuestra *Traduzione* de Gennaro Sisti pretende ser una edición crítica y, al mismo tiempo, sinóptica; entendiendo que, en cuanto edición crítica, también incluirá algunos recursos típicos de las ediciones hipertextuales y que, con la segunda, se refleja más fielmente su carácter de traducción.

Se tratará de una edición destinada al ámbito de la historiografía (investigadores, profesores, alumnos y apasionados de la materia), que proponga un texto principal “limpio” –sin ningún tipo de elementos añadidos– y un aspecto (orto)gráfico que refleje lo más fielmente posible lo observado en el original. Esto supondrá, asimismo, una edición en la que sus inevitables modificaciones se ajustarán a las normas tipográficas y ortográficas que la misma obra se dio en su momento y que hoy el editor deducirá a partir de un minucioso estudio del texto original. Fuera de estos presupuestos se admitirá algún tipo de modificaciones no estrictamente necesarias solo en el caso de que el elemento modificado suponga un evidente fastidio para un lector moderno. De todas maneras, fuere el tipo de modificación que fuere, el editor deberá dejar constancia del cambio aplicado en su aparato de notas.

Dada la natural idiosincrasia gráfica de la portada, demás peritextos, cuadros y tablas de la *Taduzione*, en la nueva edición, el aspecto gráfico de los primeros deberá considerarse autónomamente y lo mismo deberá hacerse con el de sus títulos y subtítulos pues, como sucede en tantas obras del siglo XVIII, es casi imposible observar esa coincidencia hoy

requerida entre el nivel de los epígrafes y la sistematicidad de su tratamiento gráfico.

El cuerpo principal de la obra –compuesto por texto de caja completa con sangría en la primera línea de cada párrafo, diálogos organizados en columnas dobles con sangrías negativas, versos con sangrías negativas, cuadros y tablas– no presenta mayores dificultades para su reproducción tipográfica como no sea por la longitud de los renglones originales, las letras capitulares y la puntuación interna de tablas y cuadros y, por tanto, se editarán con la mayor fidelidad gráfica posible. Por otra parte, en nota se indicará también el punto exacto en que finaliza una página del original e inicia la siguiente. El único elemento añadido en el texto original será el de la numeración de renglones: la concesión al principio de “texto limpio” menos invasiva de entre las necesarias para que las notas puedan remitir a un punto exacto del texto.

El uso de redondas y bastardillas, mayúsculas y minúsculas, abreviaturas, grafemas hoy poco frecuentes y apóstrofos responde indudablemente a un sistema definido por la obra misma; a tal sistema deberán adecuarse todos aquellos elementos que difieran de él y –como hemos indicado ya para otros ámbitos– toda modificación habrá de señalarse con una nota. Por otra parte, también la puntuación errónea se corregirá (anotando el cambio) según las pautas generales de la obra. Por lo que se refiere a la modernización de la puntuación, ésta deberá aplicarse con parsimonia y solo en casos considerados casi imprescindibles; por supuesto, como siempre, de cada cambio se dejará constancia en nota.

Por último, son cinco las áreas en que deberán organizarse todas las notas incluidas en la edición de la *Traduzione*. En la primera (*área de las modificaciones*), se incluirán notas relacionadas con la separación de páginas, las grafías modificadas, los errores corregidos y la modernización de la puntuación. En la segunda (*área de las cuestiones lingüísticas*), se incluirán notas en las que se comenten aspectos gramaticales, léxicos o pragmáticos de cualquiera de las lenguas utilizadas en la redacción de la obra. La tercera (*área de las interpretaciones gramaticográficas*) será el receptáculo de las notas sobre la terminología utilizada, las fuentes

aprovechadas por Lancelot, Sobrino y, solo en tercer lugar, por Sisti. La penúltima (*área del cotejo entre Sisti y Lancelot o Sobrino*) se centrará en los textos añadidos o faltantes en Sisti con respecto a sus fuentes directas y, en general, en cualquier tipo de divergencia entre sus contenidos. En la última (*área de las nociones enciclopédicas*), se reunirá todos esos conocimientos de carácter enciclopédico necesarios para una correcta interpretación de la *Traduzione*.

Hasta aquí las respuestas que, en la actual fase del proyecto de edición, hemos sabido darnos.

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

GARCÍA RENGIFO D. 1592, *Arte poetica española con una fertilissima sylva de consonantes comunes, propios, esdruxulos y reflexos y un divino estímulo del amor de Dios*, Salamanca, Miguel Serrano de Vargas.

LANCELOT C. 1659, *Nouvelle methode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue italienne*, París, Pierre Le Petit.

LANCELOT C. 1660, *Nouvelle méthode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole*, París, Pierre le Petit. [Otras ediciones: 1665, París, Pierre le Petit; 1676, Bruselas, Henry Fricx; 1681, París, Denys Thierry; 1685, París, Denys Thierry; 1687, Bruselas, Henry Fricx; 1691, París, Denys Thierry]

SISTI G. 1742, *Traduzione dal francese in italiano del nuovo metodo di Porto Reale*, Nápoles: Porsile.

SOBRINO F. 1708, *Dialogos nuevos en español y francés*, Bruselas, Francisco Foppens.

BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA

BOTO S. 2012, "Nuevas perspectivas para un viejo problema: la edición crítica del romancero de fuente tradicional Dicenda", *Cuadernos de Filología Hispánica* 30, 75-85.

CANTOS P. 1994, *Hipertexto y documentación*, Murcia: Universidad.

CASTILLO PEÑA C. 2018, *La tradición gramatical del español en Italia. Las Osservazioni della lingua castigliana de Giovanni Miranda. Estudio y edición crítica*, [edición electrónica: <http://www.epigrama.eu>].

CASTILLO PEÑA C.; SAN VICENTE F. 2015, *Historiografía lingüística sobre el español en Italia de los ss. XVI-XVIII. Perspectiva actual*, en *Studi linguistici e letterari tra Italia e mondo iberico in età moderna*, Florencia: LEO S. OLSCHKI, 99-111.

CODINA L. 2000, *El libro digital y la WWW*, Madrid: Taurus.

CONTINI G. 1990, *Breviario di ecdotica*, Turín: Einaudi.

DIETRICK SMITHBAUER D.; FRADEJAS RUEDA J. M. 2012, "Bases para una edición crítica del *Libro de la caza de las aves* de Pero López de Ayala", en *Revista de Filología Española*, XCII, 43-79.

FLEMING L. 2013, "Decir en tiempo presente: Teoría y práctica de la edición crítica", en *Memoria Académica* [<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>]

GÓMEZ ASENCIO J. J. (ed.) 2001, *Antiguas gramáticas del castellano*. Madrid: Fundación histórica. CD- ROM; Tavera: Clásicos Tavera, serie_VIII: *Lingüística y antecedentes literarios de la Península Ibérica* 63(1).

GÓMEZ ASENCIO, J. J. 2007, "La edición de textos clásicos y su contribución al desarrollo de la historiografía lingüística", en Dorta *et al.*, *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico*, Madrid: Arco Libros, 480-499.

GOOGLE 2011, *Google libros*, en <https://books.google.es/>.

LANDOW G. 1995, *Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*, Barcelona: Paidós.

LOMBARDINI H. E. 2014, *Gramáticas para la enseñanza del español en la Italia del siglo XIX: el caso de Francesco Marin*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

LOMBARDINI H. E. 2018, "La edición (crítica) de gramáticas antiguas: cuestiones previas", en F. San Vicente y A. Zamorano (eds.), *Gramática y aprendizaje de lenguas. Enfoques gramaticográficos, metalingüísticos y textuales*, Berlín, Peter Lang, 57-81.

LOMBARDINI H. E. ; SAN VICENTE F. 2015, *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI-XVIII). Catálogo crítico y estudio*, Münster: Nodus Publikationen.

LUCÍA MEGÍAS J. M. 1997, *Hypertext. 2.0. The Convergence of Contemporary Critical Theory and Technology*, Baltimore y Londres: The Johns Hopkins University Press.

- LUCÍA MEGÍAS J. M. 1998, "Manuales de crítica textual: las líneas maestras de la ecdótica española", en *Revista de poética medieval*, 2, 115-153.
- MARCOS MARÍN F. A. 1997, "Edición crítica electrónica", en J. Romera Castillo *et al.*, *Literatura y multimedia*, Madrid: Visor, 91-148.
- MORENO HERNÁNDEZ C. 1998, *Literatura e Hipertexto. De la cultura manuscrita a la cultura electrónica*, Madrid: UNED.
- MUÑOZ MOLINA N. 2014, *Edición filológica de los diálogos renacentistas de la edición judeoespañola aljamiada del Séfer Sebet Yehudá de Belgrado, 1859*, Universidad Complutense de Madrid. [tesis doctoral]
- ORDUNA G. 1986, "Un nuevo tipo de edición: la edición sinóptica experimental", en *Incipit* 6, 103-105.
- ORDUNA G. 1990, "La "edición crítica"", en *Incipit* 10, 17-43.
- ORDUNA G. 1995, "La edición crítica como arte de edición", en *Incipit* 15, 1-22.
- ORDUNA G. 2005, *Fundamentos de la crítica textual*, Madrid: Arco/Libros.
- PASCUAL J. A. 1990, "La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica", en *AISO II*, 37-57.
- POLO A. 2017, *La tradición gramatical del español en Italia. Il Paragone della lingua Toscana e Castigliana de Giovanni Mario Alessandri d'Urbino. Estudio y edición crítica*, Padua, Cleup. <edición electrónica: <http://www.epigrama.eu>>.
- REVENGA N. 2014, "La edición crítica digital de textos teatrales. *La estrella de Sevilla* como ejemplo", en *Anuario Lope de Vega. Texto, literatura, cultura*, XX, 99-121. [<http://revistes.uab.cat/>]
- SAIZ MOLINA J. F. 2010, *Propuesta metodológica para una edición crítica en formato digital de Shakespeare: Titus Andronicus como ejemplo*, Valencia: Universitat del València Servei de Publicacions. [tesis doctoral]
- SAN VICENTE F. (dir.) 2010-2018, *Portal de lingüística contrastiva español-italiano*, en <http://www.contrastiva.it/wp/>.
- SAN VICENTE F. 2016, *La tradición gramatical del español en Italia. La Gramatica spagnola e italiana de Lorenzo Franciosini. Estudio y edición crítica*, [edición electrónica: <http://www.epigrama.eu>].
- SAN VICENTE F.; LOMBARDINI H. E. 2015, "Dos obras publicadas e inmediatamente olvidadas: las gramáticas de español para italianos de Gennaro Sisti (1742) y de José Martínez de Valdepeñas (¿1785?)", en Calero Vaquera y Subirats Rüggeberg (coords. y eds.), *ELiEs*, 36, 235-275.
- SEGRE C. 1991, *Due lezioni di ecdotica*, Pisa: Scuola normale superiore.

SEGRE C. 1998, *Ecdotica e comparatistica romanze*, Milán-Nápoles: Ricciardi.

URBINA E. *et al.* 2005, "Humanidades digitales, crítica textual y la *Edición variorum electrónica del Quijote (eve dq)*", en AISPI, XXIII, 223-235.

WEST M. 1991, *Critica del testo e tecnica dell'edizione*, Palermo: Epos.